

miércoles, 08 de febrero de 2023

Villaverde del Río da un salto de calidad en sus infraestructuras locales a través de las inversiones de los planes Contigo y Actúa

Villalobos ha visitado hoy distintas obras donde el Ayuntamiento está acometiendo mejoras en las infraestructuras locales



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha estado hoy en Villaverde del Río junto al alcalde de la localidad, José María Martín, con el que ha visitado distintos puntos del municipio donde el Ayuntamiento está acometiendo obras de mejoras en las instalaciones locales.

Concretamente, Martín y Villalobos han estado en el polideportivo municipal, cuyas obras de remate

han sido financiadas con fondos del plan Contigo. De manera específica, el Ayuntamiento ha usado ese presupuesto para la dotación de alcantarillado a las instalaciones y para la ejecución del cuadro y la instalación eléctrica.

Además de actuar en el pabellón, que lleva en uso unos meses tras varios años de espera por parte de los vecinos y vecinas, el Ayuntamiento está poniendo el foco principalmente en la mejora de los colegios públicos y de los parques de la localidad.

Acerca de las ayudas que Villaverde del Río recibe de la Diputación, el alcalde, José María Martín, ha manifestado que 'hay momentos en los que si no fuese por la entidad provincial, no sabemos dónde podríamos acudir a solicitar ayuda para este tipo de iniciativas'. Por su parte, Villalobos ha expuesto que se ha llevado una 'sorpresa agradable, porque si hay un pueblo que abandere el grado de mejora en los últimos años, uno de ellos es Villaverde'

Villalobos ha continuado explicando que los 470 M€ que se ponen en carga a través de los planes Contigo y Actúa son posibles 'por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación', de

manera que desde los 200 M€ de deuda viva que 'teníamos' en 2004, 'alcanzamos' la deuda cero ya en 2017. Y desde entonces, como ha añadido, 'venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 M€ en los planes Supera'.

Planes Contigo y Actúa en Villaverde del Río

En concreto, Villaverde del Río cuenta entre los Planes Actúa y Contigo con la cifra de 3,83 M€. El Contigo asciende a un total de 3,33 M€, mientras que el Actúa aglutina una inversión de 504 mil euros. Concretamente, los programas dentro del Actúa comprenden 314.338,52 € en Cooperación en Inversiones y Servicios Locales; 2.246,91 € para material deportivo; 50.172,19 € destinados a Ayudas de Emergencia Social; otros 119.990,53 € para la Prevención de la Exclusión Social y, finalmente; al programa digital de Municipios Inteligentes se destinan 18.056,97 €.

Principales novedades del Plan Actúa

De cara a imprimir mayor agilidad en el final del mandato municipal, el Plan Actúa está siendo más flexible y fácil de gestionar por parte de los consistorios, ya que los proyectos no son objeto de revisión técnica, sino que se hace durante la justificación de los mismos.

Es decir, que el Plan Actúa pasa a la autogestión municipal, desaparecen las bases intermedias de admisión a trámite o los plazos intermedios de presentación de proyectos. Eso tiene una doble dimensión, permite al ayuntamiento adaptar sus tiempos a su actuación sin incumplir el plazo y también le permite al consistorio, siempre que no se salga de la memoria que ha presentado, autorizar las modificaciones de su proyecto, anular procedimientos o reinvertir sus propias bajas. La Diputación solo revisará el resultado final del proyecto sin una constante vigilancia del programa.

Además, se abona el 100% con la concesión de subvención con la resolución. El Plan sigue recogiendo la posibilidad de utilizar el 20% de la cuantía de inversiones para gastos corrientes. El gasto corriente es elegible desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de marzo de 2024, fecha de justificación de los gastos corrientes.



COMUNICACION

Por último, el fin de obra en el caso del Plan Actúa está previsto para el 15 de septiembre de 2024, lo que supone que habrá tiempo suficiente para todo. La justificación de cada una de las obras será 3 meses después de la recepción de esas actuaciones concretas.

